

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Plano fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1993 (subsanación de deficiencias apreciadas por la CPU). Sustituye al plano de su número aprobado inicial y provisionalmente, Pinos Fuente, a 28 de mayo de 1.993 el Secretario,



- LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE
- SUELO NO URBANIZABLE COMUN
- SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO
- ▲▲▲ PROTECCION ESPECIAL

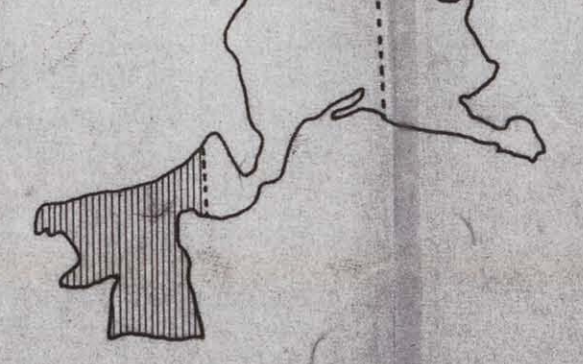
FR - 3	SIERRA ELVIRA
AG - 14	VEGA DE LOJA, HUERTOR TAJAR Y LACHAR
V - 1	VEGA DE GRANADA
- △△△ PROTECCION CAUTELAR
- YACIMIENTO ARQUEOLOGICO

MUNICIPIO DE PINOS FUENTE



REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

APROBADO DEFINITIVAMENTE
Comisión de Ordenación Urbana y Transportes
8 OCT. 1992
JUNTA DE ANDALUCIA



ENRIQUE OLMEDO ROJAS, ARQUITECTO JOSÉ LEIS SÁNTANA MORALES, ASESORADO

920

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Plano fue aprobado por el Ayuntamiento Puno, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1993 (subsanción de de Ficiencias apreciadas por la C.P.U.).
 Sustituye al Plano de su número aprobado inicial y provisionalmente.
 Pinos Punte, a 28 de mayo de 1.993
 El secretario,



1/1000



- LIMITE TERMINO MUNICIPAL
 - SUELO URBANO
 - SUELO URBANIZABLE
 - SUELO NO URBANIZABLE COMUN
 - SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO
 - ▲▲▲ PROTECCION ESPECIAL
 - ▲▲▲ PROTECCION CAUTELAR
 - Ⓢ YACIMIENTO ARQUEOLOGICO
 - ××××× DELIMITACION DE YACIMIENTO
- | | |
|---------|--------------------------------------|
| FR - 3 | SIERRA ELVIRA |
| AG - 14 | VEGA DE LOJA, HUERTON TAJAR Y LACHAR |
| V - 1 | VEGA DE GRANADA |

MUNICIPALIDAD DE PINOS PUNTE



REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL



ENRIQUE OLIVERO ROJAS, DISEÑADOR - JOSÉ LEÓN SANTANA, ALCALDE

920

1/1000

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Plano fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1993 (subsanción de deficiencias apreciadas por la C.P.U.). Sustituye al Plano de su número aprobado inicial provisionalmente. Pinos Puente, a 28 de mayo de 1.993 El Secretario,



[Handwritten signature]



- LIMITE TERMINO MUNICIPAL
- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE
- SUELO NO URBANIZABLE COMUN
- SUELO NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO
- ▲▲ PROTECCION ESPECIAL

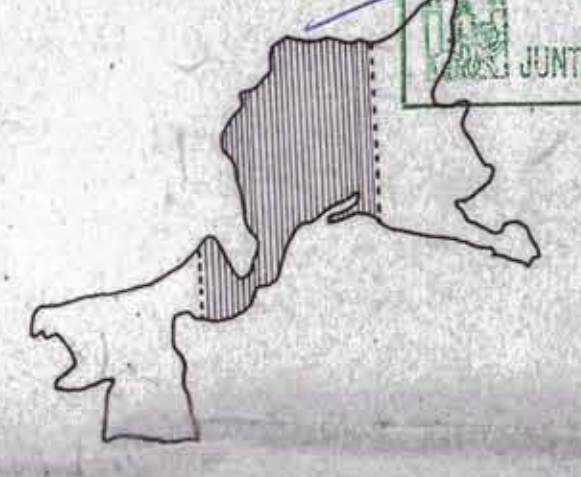
FR - 3	SIERRA ELVIRA
AG - 14	VEGA DE LOJA, HUERTOS TAJAR Y LACHAR
V - 1	VEGA DE GRANADA
- ▲▲ PROTECCION CAUTELAR
- Ⓢ YACIMIENTO ARQUEOLOGICO
- ⋯ DELIMITACION DE YACIMIENTO

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE



REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

APROBADO DEFINITIVAMENTE
8 OCT. 1992
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE



ENCOMENDADO ENCOMENDADO, arquitecto JOSÉ LUIS BARRANTZ, arquitecto

920